



AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL DE ASESORIA INTEGRAL

El H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz con domicilio en la Calle Palacio municipal S/N, Colonia Centro, con código postal 92530, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto

esto por la Ley 316 de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Llevar un registro de las personas que solicitan servicio de asesoría y b) dar seguimiento a canalizaciones a otra instancia por violencia de género, atención médica y psicológica), crear una base de datos, integrar estadísticas de diversos rangos (por: materia, edad, sexo, escolaridad y violencia).

Se informa que se realizarán las siguientes finalidades adicionales: Integrar a las usuarias del servicio en talleres, exposiciones, eventos, conferencias. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en el correo electrónico: 2225inst_mujer@tepetzintla.gob.mx



DATOS PERSONALES RECAVADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales

Categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Edad• Datos identificativos• Teléfono• Asunto• Firma
Datos sobre procedimientos administrativos	<ul style="list-style-type: none">• Información relativa a una persona que se encuentra sujeta a un procedimiento administrativo seguido en formas de cualquier otra rama de derecho.• Información de testimonios manifestados en este caso.
Datos académicos Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Trayectoria educativa• Ocupación
Datos sensibles	<ul style="list-style-type: none">• Características morales o emocionales• Estado civil• Número de hijos

Se informa que se recaban datos sensibles

Fundamental legal

Con fundamento en el artículo 9 del reglamento interno del Instituto Municipal de la Mujer y artículo 60 bis fracción II y III de la Ley Orgánica del Municipal Libre.



Transferencias de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones, y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se descubren a continuación.

Destinatario de datos personales	País (opcional)	Finalidad
Fiscalía	México	Se proporciona la ficha de Asesoría Jurídica para integrar una carpeta de investigación a solicitud de Fiscalía Especializada

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizan las condiciones del uso que le damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su Información personal en caso de este desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación), que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (cancelación); así como de oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en el siguiente link: <http://www.tepetzintla.gob.mx>, o por correo electrónica: 2225transparencia@tepetzintla.gob.mx

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular. Y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales,
- La descripción clara y precisa de los datos respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
- Cualquier otro elemento documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación



debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se están de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La unidad de transparencia responderá en el domicilio a medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta

Datos de la Unidad de Transparencia Domicilio: Palacio municipal S/N Colonia Centro Tepetzintla, Veracruz, C.P. 92530 Teléfono: 785 853 0128 Ext. 109 Correo electrónico 2225transparencia@tepetzintla.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del H. Ayuntamiento: <http://www.tepetzintla.gob.mx>